INFORME DE GERENCIA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GEOTRANSUSY S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías y al Reglamento para presentación de informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente informe del Ejercicio Económico 2015.

1. **DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA**
   La Compañía de Transporte Pesado GEOTRANSUSY S.A., se dedicará exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a Nivel Nacional, como consta en el artículo tres en su Escritura de Constitución, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para su funcionamiento.

2. **DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS**
   La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de octubre del 2012, se anotó en el Libro Repertorio con el número 38341.

   Se ha solicitado el Permiso de Operación a la Agencia Nacional de Tránsito, el mismo que se fue aprobado en noviembre del 2013.

3. **ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVO**
   En el ejercicio 2015, la compañía no ha realizado operaciones debido a las ventajas y desventajas del mercado y de la situación de los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado GEOTRANSUSY S.A., los datos se refleja en el Estado de Resultados.

   Durante el ejercicio 2015 no se ha contratado bajo relación de dependencia personal alguno.

   La empresa sigue el contrato con una contadora bajo la modalidad de servicios profesionales.

   Las demás gestiones administrativas han sido realizadas por mi persona con la ayuda incondicional de los socios.

4. INGRESOS DEL PERÍODO Y SU RELACIÓN CON EL RESULTADO

Durante el ejercicio 2015 las operaciones monetarias que afectan al Estado de Resultados por ventas del período son USD 0.00 y los gastos USD 11.13, se refleja una pérdida de USD 11.13 antes de impuestos.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

Se sugiere la colaboración activa de los accionistas para poder desarrollar actividades en favor la empresa..

Por último, agradezco al Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2015.

Atentamente,

Sr. Darwin Omero Simbaña Iza
REPRESENTANTE LEGAL

Pifo, 17 de enero de 2016